

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**44097** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se hace público el otorgamiento de concesiones administrativas de ocupación de dominio público portuario.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en sesión celebrada el 23 de octubre de 2024, en uso de las funciones que le confiere el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, resolvió otorgar las siguientes concesiones administrativas:

Concesión al titular: SINDICADO DE ACTIVIDADES MARÍTIMAS DEL ESTADO ESPAÑOL.

- Objeto: uso y actividad de la sede sindical.
- Plazo: Hasta el 30/06/2025.
- Tasa de ocupación: 2.345,12 €/año.
- Tasa de actividad: exento.
- Superficie concedida: locales 253 y 254, de 38,28 m2 cada uno, en el módulo 3 de la prolongación de armadores del Puerto Pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: MANUEL LÓPEZ MESA.

- Objeto: almacenamiento de pertrechos y enseres de pesca
- Plazo: Hasta el 30/06/2029.
- Tasa de ocupación: 1.138,52 €/año.
- Tasa de actividad: 0,1% del volumen de negocio, con una tasa mínima de 227,70 €/año.
- Superficie concedida: local 81, de 43,91 m2, situado en el edificio 6 del Muelle Pesquero de Tarifa.

Concesión al titular: TERMINALES MARÍTIMAS DEL ESTRECHO, S.L.

- Objeto: almacenamiento de objetos requisados en los escáneres por la empresa de seguridad.
- Plazo: Hasta el 30/09/2026.
- Tasa de ocupación: 1.285,16 €/año.
- Tasa de actividad: vinculada a la licencia de prestación del servicio portuario al pasaje.
- Superficie concedida: local APBA-C, de 11,17 m2, situado en la planta alta de la Estación Marítima de Algeciras.

Concesión al titular: TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.

- Objeto: oficina técnica del servicio de mantenimiento, conservación y operativa de los sistemas fijos de transportes de personas.

- Plazo: Hasta el 26/06/2026.

- Tasa de ocupación: 4.221,72 €/año.

- Tasa de actividad: 0,3% del volumen de negocio, con una tasa mínima de 945,17€/año.

- Superficie concedida: local F-15 de 29m2, en área comercial de la Estación Marítima de Algeciras.

Concesión al titular: PARTIDA GRUPAGE, S.L.

- Objeto: almacenamiento de mercancías.

- Plazo: cinco años.

- Tasa de ocupación: 73.012,72 €/año.

- Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio, con una tasa mínima de 14.700€/año.

- Superficie concedida: 2.952 m2, donde se ubica una nave de 2.303,04 m2 en el Muelle de Isla Verde de Algeciras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Algeciras, 21 de noviembre de 2024.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A240054603-1